La Subdirectora Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional de Caldas-CORPOCALDAS, en calidad de funcionario ejecutor del Cobro Coactivo y en ejercicio de las facultades que especialmente le confiere la Resolución No. 15 de 2014, expedida por el Director General de CORPOCALDAS y la facultad que se otorga en los artículos 5 y 8 de la Ley 1066 del 2006,

**CONSIDERANDO**

Que mediante mandamiento de pago No XXX del XX de XXXXX de XXXX, se libró orden de pago por la vía ejecutiva y a favor de CORPOCALDAS y a cargo de **LISTADESTINO** identificado con la cédula de ciudadanía número CDOCDESTICLAVE por valor de **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS MDA/CTE ($XXXXXX)**, por concepto de XXXXXXXX más los intereses moratorios que se causen a la tasa legalmente prevista para este tipo de obligación, hasta el pago efectivo.

Que así mismo, cursa mandamiento de pago No. XXXX del XX de XXXXXX de XXXX en contra de **LISTADESTINO,** identificado con cedula de ciudadanía N° CDOCDESTICLAVE por concepto de XXXXXXXX XXXXXXXXX, por un valor deXXXXXXXXXX Pesos MDA/CTE ($XXXXXX)**,** más los intereses moratorios que se causen a la tasa legalmente prevista para este tipo de obligación, hasta el pago efectivo de la misma.

Que a la fecha no ha sido cancelado por parte del deudor, las obligaciones generadas por dichos conceptos.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 825 del Estatuto Tributario,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR** la acumulación de obligaciones, aquí relacionadas por los valores de XXXXXXXXXXX PESOS MDA/CTE ($XXXXXX)y XXXXXXXXX PESOS MDA/CTE ($XXXXXX), para un saldo a capital de **XXXXXXXXX PESOS MDA/CTE. ($XXXXXX)**, más los intereses moratorios que se causen a la tasa legalmente prevista para este tipo de obligación, hasta el pago efectivo, adeudados a CORPOCALDAS, por **LISTADESTINO,** identificado con cédula de ciudadanía N CDOCDESTICLAVE, con el fin de tramitarlas en un mismo Proceso Administrativo de Cobro por Jurisdicción Coactiva, de conformidad con la parte considerativa del presente auto.

**ARTICULO SEGUNDO:** Acumular físicamente bajo el expediente XXXXXXX

**ARTÍCULO TERCERO:** Acumular las medidas de embargo decretadas con el fin de obtener el pago total de la obligación vencida a cargo del señor **LISTADESTINO** identificado con cedula de ciudadanía N° CDOCDESTICLAVE, más los intereses moratorios y las costas que conlleve el proceso de cobro coactivo.

**ARTICULO CUARTO:** Citar al deudor para que comparezca a notificarse del presente auto, de conformidad con el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTICULO QUINTO:** Contra la presente acumulación de obligación no procede recurso alguno.

Dado en Manizales a los XXXXXX (XX) días del mes de XXXXXXXXXX de XXXX

**Reservado\_Para\_Firma\_Mecánica**

**USUNOMBRE**

Ccarnombre

Corporación Autónoma Regional de Caldas

Proyectó: Usutrans